

Expediente: 533/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ PASCASIO CHRISTIAN JOSE EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PASCASIO, CHRISTIAN JOSE EDGARDO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 533/22



H20461487411

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ PASCASIO CHRISTIAN JOSE EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE: 533/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I .

CONCEPCION, 06 de noviembre de 2024

De la planilla de capital, intereses y gastos presentada por el actor: Traslado a la contraparte por el término de cinco días.

Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 C.P.C. y C.) y podrá ser consultada en la página web del Poder Judicial de Tucumán.- MMJ

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.